ACTA DE APERTURA DE SOBRES
"LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTA"
PAC N° 22/13
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS INFORMATICOS"

En la Ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los 15 días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de Administración y Logística de la Contraloría General de la República, sito en la calle Austria N° 1879, los Encargados de la Apertura de Sobres de Ofertas para la **"Adquisición de Insumos Informáticos"**, de la Contraloría General de la República, por la Dirección de Administración y Logística: Sr. Jorge Morinigo, por Auditoria Institucional: Abog. Rubén Sánchez como veedor, y por Asesoria Técnica el Sr. Víctor Fernández, en representación de la firma Papelera Guaira el Sr. Dionisio Ramirez con C.I.N° 800.665, por la firma Oliservice S.R.L. la Sra. Ana Cecilia Toledo G. con C.I.N° 4.472.253 y por la firma Diviser la Sra. Felicia Ramos Viera con C.I.N° 4.637.653--

Las empresas a las cuales fueron cursadas las invitaciones son: Softshop S.A., Digital S.A., Diviser v Mastersoft S.R.L., Global Trading S.R.L., Shirosawa, Datasistems, Oliservice y Papelera Guaira.----------

Presentaron sus ofertas: Oliservice, Master Soft, Global Trading S.A., Diviser, Distribuidora Provepar y Papelera Guaira----------

La empresa Distribuidora Provepar tomo conocimiento a través del Porta De Contrataciones Públicas.----------

OFERENTES	Oliservice	Master Soft	Global Trading S.A.	Diviser	Distribuidora Provepar	Papelera Guaira
MONTO GS. CON I.V.A.	Gs. 5.650.000	Gs. 230.054.784	Gs158.260.000	Gs. 110.043.080	Gs. 161.513.000	Gs. 28.368.500
DOCUMENTOS	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO	ADJUNTO
Declaración Jurada - Art. 40. Res. 330.	SI	SI	SI	SI	SI	ACTIVO
Formulario de oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Constancia (SIPE) N°	1.242.668	1.242.809	1.241.378	1.242.829	1.242.752	1.242.824
Garantía de oferta	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Ref: (CA): Copia Autenticada; CS): Copia Simple (SD) Simple Declaración (O): Original

Seguidamente, esta Comisión deja a cargo de la Comisión Evaluadora, para proceder según lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Siendo las 10:00 horas, se da por terminado el acto, previa lectura del Acta, firmando las personas citadas más arriba, en prueba de conformidad y aceptación, en seis ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sr. Jorge Morinigo
Dirección de Administración y Logística

Abog. Rubén Sánchez
Auditoría Institucional

Sr. Dionisio Ramirez
C.I.N° 800.665
Papelera Guaira

Sr. Víctor Fernández
Asesoria Técnica

Sra. Ana Cecilia Toledo
C.I.N° 4.472.253
Oliservice S.R.L.

Sra. Felicia Ramos Viera
C.I.N° 4.637.658
Diviser